

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2006, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2006.

Tercero.—Sustitución de Entidad Gestora.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Quinto.—Nombramiento, cese o renovación del cargo de Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Barcelona, 7 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Edith Bernat i Escaler.—15.771.

OSJOR, S. L. Unipersonal

Por acuerdo de la Junta General celebrada el 31 de diciembre de 2006 se acordó la liquidación de la Sociedad y la cesión global del activo y pasivo a favor del socio don Alfonso Clarimón Rami.

Se hace constar el derecho de los acreedores de la Sociedad cedente y del cesionario a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como el derecho de dichos acreedores a oponerse a la cesión en el plazo de un mes.

La Puebla de Castro, 7 de marzo de 2007.—El Liquidador único, Alfonso Clarimón Rami.—14.625.

P. J. SERVITHAURO, S. L.

Auto de insolvencia

Doña María José Escobar Bernardos, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Madrid,

Hago saber: Que en la ejecución 122/06, de este Juzgado de lo Social número 8, seguidos a instancia de doña Raquel Sáez Rodríguez contra P J Servithauro, S. L., sobre ordinario, se ha dictado auto, de fecha 9 de marzo de 2007, por la que se declara al ejecutado, P J Servithauro, S. L., en situación de insolvencia parcial por importe de 2.382,08 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Madrid, 9 de marzo de 2007.—Doña María José Escobar Bernardos, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Madrid.—14.661.

PASHE, S. A.

La Junta general de accionistas celebrada el día 21 de diciembre de 2006, con las formalidades y requisitos necesarios, ha tomado entre otros, el acuerdo de transformarse en sociedad limitada.

Madrid, 3 de marzo de 2007.—El Presidente, Javier Capellán Nadal.—14.996. 2.ª 27-3-2007

PATRIMONIAL LAMBDA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, el próximo día 7 de mayo a las 18 horas, en primera convocatoria; o el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, o a solicitar la entrega o envío de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 19 de marzo de 2007.—El Administrador único, Manuel Luque López.—16.100.

PEMIFACC, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de Ejecución número 207/2006 (que tienen acumuladas las ejecuciones números 208 y 221 de 2007) a instancia de Juan Antonio Navarro Espinosa, Eustaquio Navarro Contreras y José Antonio Navarro Contreras contra Pemifacc, Sociedad Limitada, en los cuales con fecha 12.3.2007 se ha dictado Auto por el que se ha declarado a la empresa ejecutada en situación de insolvencia provisional por la suma de 12.616,43 euros de principal, más 2.400 euros presupuestados para intereses y costas.

Granada, 12 de marzo de 2007.—Secretaria Judicial, María Dolores Hernández Burgos.—14.644.

PENSAT Y FET AIR SOCIEDAD ANÓNIMA

Auto de insolvencia

Doña Elena Alonso Berrio-Atehortúa, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 3, de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 79/06 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Afettat Othman contra Pensat y Fet Air, Sociedad Anónima, sobre cantidad, se ha dictado Auto en el día de la fecha por el que se declara al ejecutado Pensat y Fet Air, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia total por importe de 1.089,39 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 12 de marzo de 2007.—Secretaria Judicial, Elena Alonso Berrio-Atehortúa.—14.663.

PICHILEMU, S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Serrano, número 71, 3.ª planta, de Madrid, el día 10 de mayo de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria, o en el

mismo lugar y hora del siguiente día 11 de mayo de 2007, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2004 y 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social y la actuación de la entidad depositaria y la entidad gestora.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Derechos de asistencia y representación: El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustará a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la legislación vigente.

Derecho de información: Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas. Asimismo, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

De conformidad con el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Se prevé la celebración de la Junta, en primera convocatoria, el día 10 de mayo de 2007.

Madrid, 21 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto García del Ejido.—15.793.

POZALET, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de la sociedad a celebrar en el domicilio social sito en la carretera nacional III, kilómetro 339, de Ribarroja (Valencia), en primera convocatoria, el día 8 de mayo de 2007, a las dieciséis horas y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la Presidencia.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006 y comprensivas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ceses, nombramientos, reelección o ratificación de Consejeros y de cargos en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reducción del capital social y de parte de la reserva legal para devolver aportaciones a los accionistas, mediante disminución del valor nominal de todas las acciones y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Otorgamiento de facultades y apoderamientos.

Séptimo.—Aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, así como solicitar y obtener de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria. Asimismo, los accionistas tie-